

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo. D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, deha.

Suscripción.

Un año.....	3,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10 "
Idem atrasado.....	0,15 "

Pago adelantado.

Males sociales.

Los Médicos designan como causa de la mayor parte de las enfermedades la impureza de la sangre ó su mala circulación. En la sociedad, las ideas son los glóbulos, que bien rojos, ricos en orden y entusiasmo, ó blancos, formados por egoísmos y apegos materiales ruines y miserables, constituyen la sangre de las creencias que por las arterias de las costumbres y por las venas de las leyes, riegan el organismo social y se transmiten de generación en generación de tal modo, que el pensar y querer humanos es más de los padres que de los hijos, según la educación recibida.

El aire viciado de la falsa idea de la libertad, nos ha quitado las energías para gobernar, y el polizonte vuelve la esquina por no intervenir en la rifa callejera, el empleado archiva en el fondo de esas fosas que se llaman oficinas públicas el expediente difícil, y para él lo suelen ser todos; el Alcalde no se atreve á dejar en descubierto las filtraciones y chanchullos de los Ayuntamientos anteriores; el Gobernador, faltar de valor para mandar á presidio á todos esos Alcaldes y Secretarios que se comen hospitales enteros en la beneficencia, que se almuerzan los pósitos, se meriendan los imprevisos y se comen los fondos de calamidades y arreglo de caminos, haciendo inverosímiles repartos de cosumos.

La hacienda está montada de tal modo, que nadie sabe más que cobrar. No se dá Ud. de baja, porque ese expediente dormirá en el pantecón del olvido, verdadero archivo arqueológico donde los hay de todas las fechas, épocas y edades, consentidos por la ignorancia de los unos, la malicia de los otros y el abandono de todos.

El poder central, pidiendo aumentos en las contribuciones, y el pueblo viendo cómo hace trampas para no pagar.

En la legislación hay cosas peregrinas. Las leyes se hacen por favorecer á fulano y á zutano, á tal ó cual sociedad, á éste ó á otro grupo. Desde que en política somos individualistas, las leyes no tienen por objeto el bien común, sino el individual y particular del que, comprado el derecho de decir que sí ó que no en las Cortes, puede ayudar á ganar una votación necesaria para seguir gobernando.

Las gentes no se preocupan de estas cosas, hablan mal, muy mal del Gobierno, cuando llegan las elecciones eligen á los mismo Diputados, dan gusto á los mismos caciques, y quieren que esto mejore!

¡Purificad la sangre social primero! Desterrad del Parlamento tanto industrial político y viviréis mejor y más barato!

Fofoque de atención.

Andan á estas horas por esta nuestra provincia de Toledo dos pajarracos de mala catadura, bien barbudos y mal vestidos, disfrazados de eclesiásticos, pues visten hábito talar, y dicen ser diáconos de la Santa Iglesia Católica, que vienen á España desde la Turquía Asiática á pedir limosna para unas escuelas católicas del Oriente.

Muchos Alcaldes y no pocos Párrocos les han socorrido caritativamente (como hemos visto); y no solamente les han socorrido y les han dado licencia para pedir limosna, sino que la tal licencia les ha sido dada por escrito, rubricada y sellada con todas las generales y particulares de la ley.

La verdadera hilaza de esta última pareja de postulantes se ha descubierto recientemente en Mora, pueblo rico y caritativo, y en donde se han dado ya en tiempos pasados varios tinos

por toda casta y linaje de granujas; á tal punto, que bien pudiera escribir el que esto cuenta un curioso centón de cosas y casos tocantes y concurrentes á esta audante granjería en dicho pueblo y en otros más ó menos importantes de Toledo y Ciudad Real.

Preguntados por el Párroco de Mora esos dos diáconos de qué diócesis eran, han contestado diciendo que de la diócesis de Contances, población que no figura (¡qué ha de figurar!) como diócesis oriental ni como pueblo del Oriente en el acreditado Anuario Pontificio de Monsignor Battaandier, ni en los mapas ni en el minucioso diccionario geográfico de Schrader. Contances es el nombre de una ciudad de 8.000 habitantes, situada, no en Turquía, sino en la vecina Francia.

Preguntados los mismos sujetos si traían algún documento del Sr. Gobernador eclesiástico de esta diócesis, dijeron que no.

Preguntados si traían letras commendaticias de su propio Prelado, dijeron que sí; y enseñaron una cartulina arrugada, y astrosa que por el derecho está escrita en francés y por el revés en perverso castellano y firmada por un tal Abraham-Isaac, que dice ser arzobispo de Contances; Arzobispo católico que comienza diciendo una herejía de á folio, pues dice en francés corriente y moliente que Jesucristo es un puro espíritu.

Preguntados que cuándo salieron de su tierra, dicen que hace ya diez meses; y sin embargo, el mentado documento que les entregó aquel señor Abraham aparece con data de hace cuatro meses.

Por todas estas razones y por otras, el señor Cura párroco de Mora negó rotundamente á dichos indocumentados señores licencia para pedir limosnas en la feligresía; pero ellos se la tomaron por sí y ante sí, y también se la tomaron para armar bronca en una taberna, en la cual á uno de los dos diáconos le tiraron los cascos de un vaso á los ídem de la cabeza.

Llamamos, pues, la atención de los señores Alcaldes y de los Sres. Curas párrocos para que examinen siempre, aunque sea ligeramente, á estos postulantes, y separen el grano de la paja, quiero decir, á los auténticos de los fingidos, y sean entregados éstos al brazo secular de los Tribunales de justicia, como verdaderos estafadores.

En tiempos del Cardenal Monescillo apareció por estas tierras uno que se decía Misionero nada menos que de la Mesopotamia, llena la cara de rífrifras y cicatrices, que él mostraba como verdaderas señales de martirio, siendo así que habrían sido adquiridas probablemente en garitos, encrucijadas, preñidos y tabernas; porque el tal sujeto fué prendido por la Guardia civil en Algodor y conducido, no á las misiones de Mesopotamia, sino al penal de Cartagena. Y sin embargo, el tal bandido traía en su carpeta documentos falsificados, en donde aparecían sellos y firmas de la curia eclesiástica de Toledo. Item más: fué acompañado de casa en casa en algunos pueblos, para recolectar limosnas, por algunos Párrocos, y hasta llegó á decir misa, conforme á un rito que él llamaba oriental.

Otra vez se presentó un sujeto de unos veinticinco años, guapo, fino y cortés, que decía ser de Granada, y se fingía diácono, y añadía que había hecho voto de no ordenarse de Misa hasta reunir (pidiendo limosna de pueblo en pueblo) lo suficiente para la congrua. En Consuegra, si mal no recuerdo, el Alcalde telegrafió á las Autoridades de Granada pidiendo con urgencia informes del tal sujeto, y con esto se descubrió el pastel de la estafa.

Otra vez se presentó ante él que esto escribe un fraile mendicante que decía pertenecer á la Orden de Santiago, y al ser preguntado el tal santiaguista por el fundador de dicha Orden, dijo que lo era el Santo Apóstol, y que la única casa de la Orden radicaba en Santiago de Galicia. Preguntado por algunas cosas de Santiago, tan conocidas en dicha ciudad como en Toledo lo son Zocodover y el Nuncio, no supo contar palabra.

Si en cualquiera de los pueblos de esta provincia se hiciese un par de escarmientos con un par nada más de estos pájaros, probablemente se iría extinguiendo de la casta poco á poco. Hágase con ellos por lo menos algo parecido á lo que el

Padre Gago hizo en Sevilla con aquellos emisarios de Sagasta (cuando Sagasta era Ministro de la revolución), los cuales, gracias á una ingeniosísima estratagemma del Padre, fueron puestos á la sombra. Desde entonces ningún corchete de Sagasta volvió á meterse jamás con el P. Gago.

Finalmente: no olviden (especialmente los Alcaldes y Jueces municipales) la copiosa jurisprudencia del Tribunal Supremo relativa al artículo 543 del Código penal en su número primero, conforme al cual son reos del delito de estafa los que defraudaren á otros usando de nombre fingido, atribuyéndose influencias ó cualidades supuestas, aparentando empresa ó comisión imaginaria ó valiéndose de cualquier otro engaño semejante, etc., etc.

J. M. del C.

Pronósticos del tiempo.

Prohíbida la reproducción, ya sea literal ó ya extractándolos.

El sábado 22, habrá un mínimo en el Mediterráneo superior, y otras depresiones del Atlántico se aproximaran al S. O. de la Península y á las Islas Británicas. Mejorara el estado atmosférico, sintiéndose un poco en el N. E., N. O. y S. O. la acción de los núcleos de bajas presiones referidos.

Del 23 al 24, pasarán las depresiones por el N. O., N. y centro del Continente, impidiendo éstas el avance hacia nuestras regiones de otro centro de perturbación atmosférica que persistirá en el Atlántico, entre Madera y Portugal. La acción de unos y otros elementos producirá tiempo nuboso y algunas lluvias en nuestras regiones, particularmente desde el S. O. y S. al Centro, con vientos del 2.º cuadrante.

El martes 25, se presentará en el Mediterráneo un núcleo de fuerzas perturbadoras, procedente de las borrascas del N. O. y centro de Europa, y ocasionará nieves y lluvias, especialmente desde el Cantábrico y región pirenaica al Centro, con vientos fuertes del 4.º cuadrante. El miércoles 26, estará en Argelia el mínimo mediterráneo, que formará un secundario en el S. O. de la Península. Continuará el temporal de nieves y lluvias en la Península, principalmente en el N., Levante y Andalucía, con vientos de entre N. O. y N. E.

El jueves 27, quedará un mínimo barométrico en el S. O. de la Península, que producirá algunas lluvias y nieves, particularmente en la mitad meridional, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

Se modificará la situación meteorológica el viernes 28, porque arribará al archipiélago inglés una depresión, la cual ocasionará algunas lluvias desde el N. O. al Centro, con vientos del 3.º cuadrante.

Esta depresión se hallará el sábado 29 en el mar del Norte y entonces se formará un secundario en el Mediterráneo superior. Se registrarán algunas lluvias y nieves, especialmente en la mitad septentrional de la Península, con vientos de entre S. O. y N. O.

Sfeijoon.

CONSEJO DE MINISTROS DIABLOS

EL ANTIFAZ

I

Allá en sus negras zahurrias Lucifer juntó en consejo á sus ministros, tratándolos de pollinos y mastnerzos.

Y echando terribles tacaos alzó el tridente de fuego, retumbando las cavernas de los cóncavos infiernos. Ven, ministro de mi hacienda, dijo; ven tú, el de fomento; entregáme los balances desde Diciembre á Febrero. ¿Qué gente bajó estos meses á vivar estos braseros? Seis viejas murmuradoras que al sol quitan el pellejo, diez tucos modernistas,

tres lectores del Cencerro, un Diputado oportuno y dos Ministros peor que éstos, varios suicidas cesantes que han venido por empleo, siete malos periodistas y aquí se acabó mi cuento.

—Señor, dijo, alzando el rabo el ministro de fomento; en Diciembre la ganancia se la lleva el Galileo.

—Item más, dijo el de hacienda, soplando cual fuelle viejo, en Enero hay pocos cuartos y no hay vicios sin dinero.

Los empleados se gastan casi en Diciembre dos sueldos, y los artistas no pueden subir la cuesta de Enero.

Y á terciar en el debate vino un diablillo cojuelo, con cabeza modernista, con un empuño por cuello, por corbata una gran malva, por rabo un alambre eléctrico, por sombrero una flambra y por bastón un sarmiento.

Al verle, una carcajada estalló en pleno consejo.

—Soy ministro de instrucción,

dijo aquél, y enseñar debo.

Y echando chispas del rabo como tres y dos son ciento, les probó que el modernismo ha de llenar los infiernos. ¡Ja, ja! Dijo la asamblea, ¡qué ciruela de maestro!

¡Y á tostarse las cejas enal nosotros, diablos viejos.

El modernismo, zoquete,

lo hiciste aprisa y corriendo,

lo que se hace deprisa nunca sale bien, mortero.

Además hay italiano en la costa del Tirreno,

que leen letra menuda y el filo te ha descubierto.

—Yo, dijo un diablo arrugado,

con la nariz como un cuerno,

y dos ojos que en sus órbitas

bullían cual vibreznos;

yo no quiero novedades,

sino que venga Febrero,

y el Carnaval y los bailes

con sus zambras y jalos,

camorras y borracheras,

con el airecillo cierzo,

de las pérdidas del año

demeritizan al infierno.

Y este es negocio al alcance

del más pobre jornalero,

porque por cero pesetas

y cero cincuenta céntimos

con un baile monstro con bronca

cuesta á cada caballero,

(las señoras entran gratis

igual que en estos infiernos),

adoración se nos rinde

día y noche en cien mil centros,

que infernos son al exceptadas

las calderas de Botero.

Y como entremés, señores,

dijo, estornudando fuero,

os referiré el origen

del antifaz, mi secreto.

II

Yo fui diablo embajador de Luzbel en Babilonia, en Roma, Atenas, Cartagena, en Sodoma y en Gomorra. Mas un día de lo alto vino terrada manopla, que me llevó de los cuernos á un desierto de Hotentots.